



EL SEÑOR

## DON BASILIO IGEA SÁNCHEZ

FABRICANTE DE HARINAS, EX-ALCALDE DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE,  
INDIVIDUO DE LA COMISIÓN GESTORA DEL FERROCARRIL DE AVILA Á SALAMANCA, ETC.

FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1900

Su desconsolada Hija, Doña Isabel Igea Hurtado, Hijo político  
Don Pedro Alcántara Galán, Nietos, Hermanos, Hermano político,  
Primos, Sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos que por involuntario olvido dejen de recibir invitación particular una oración por el eterno descanso del alma del finado y su asistencia al Funeral, cabo de año, que por el bien de la misma se ha de celebrar en nuestra Santa Basilica Parroquial, á las 10 horas del lunes, 28 del corriente, por cuyo acto de caridad cristiana, señalade favor á la familia, esta les quedará agradecida.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la Basilica parroquial por los señores Sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

## NADIE SE MUEVE

El artículo 84 del Reglamento orgánico de instrucción pública de 6 de Junio último establece que en toda localidad donde haya escuelas completas los maestros quedarán obligados a dar clase nocturna para enseñanza de adultos, percibiendo por este servicio la gratificación que les asignen los respectivos municipios, cuyo mínimo será la cuarta parte del sueldo. Sin embargo de esta disposición «El Consultor de los Ayuntamientos» opinó no podía obligarse al sostenimiento de referidas escuelas siendo esta la causa de los recursos de alzada interpuestos por varias juntas municipales, desestimados por la Real orden de 21 Noviembre próximo pasado que resuelve es obligatoria para los ayuntamientos la consignación en sus presupuestos para el sostenimiento de las escuelas de adultos.

Hay más: la Gaceta del 23 de Octubre publica otra real orden aclaratoria del Reglamento orgánico de 6 de Junio último en la que se dispone *están obligados los ayuntamientos de pueblos menores a 10.000 almas a sostener tantas clases de adultos como escuelas completas haya.*

¿A qué obedece entonces el que nuestro ayuntamiento no consigue en sus presupuestos cantidad alguna para tal objeto? ¿Por qué no se facilita, local, material y luz para que los Maestros cumplan con lo que la ley les ordena? ¿Es justo que la clase menesterosa, la industrial y la comercial se priven de un beneficio á que tienen perfectísimo derecho?

Seguiremos insistiendo sobre lo mismo y seremos todo lo explícitos que se debe ser.

### INSTANTÁNEA

#### EL TIMO DE MODA

«Con esa capa que llevas, no tendrás frío, ¿eh?» Y en vez de capa pongan ustedes sombrero, mantón, ó lo que quieran, y ya está arreglado el timo principio de siglo.

No se ha visto cosa más sosa, pero tampoco más extendida en poco tiempo. Ha sido una epidemia que ha encontrado sujetos abonables para propagarse. Y no hay duda que á ello ha contribuido el berrido final. Somos la mar de imitadores, y sobre todo con estas imitaciones vamos derechos á la regeneración. A la regeneración de los tontos.

Porque mayor tontería no puede concebirse. Eso sí, ha sido una tontería con fortuna. Si en vez de ser una frase insustancial, se tratara de un pensamiento profundo seguramente no se hubiera reproducido con tanta facilidad.

No sé á quien se le ocurriría el primero [lo del berrido, pero, sin temor á equivocarse, podría habersele contestado:—Si no fuera V. tonto, no berrearía así ¿eh?

F. G.

#### DE ALBA DE TORMES

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha solemnizado, á semejanza de otras muchas poblaciones, la entrada del nuevo siglo con festejos varios, y entre otros el de apadrinar al primer niño ó niña nacido de padres pobres. He aquí como describe un colega el acontecimiento:

«Hace unos días desconocida mujer arrebuja en un manto todavía salpicado por el lodo de los caminos, atravesó por entre una multitud de curiosos que presenciaban las carreras de San Antón, y en el torno del hospital dejó con el mayor silencio un lío y desapareció, desviando de sí todo asomo de sospecha.

En ese lío venía envuelta una niña, quizá fruto de un crimen, tal vez inoportuno trance de la miseria.

A esta niña que sale del claustro materno con las mismas precauciones que un prófugo de presidio; á esta niña que no sabe andar y ya huye; que no sabe hablar y con sus lágrimas pide misericordia; que busca los pechos de su madre y siente el frío de las tablas de un torno de hospital; á esta niña la toma el Ayuntamiento de Alba en sus brazos y la dice:

«Yo soy tu padre y tu madre, yo te daré calor; yo te daré vida; yo te haré cristiana y tu bautizo se solemnizará como el de una princesa.»

La realización de todos estos pensamientos, es lo que presencié en Alba durante la tarde del domingo pasado.

El espectáculo era conmovedor. Los balcones de la Plaza Mayor estaban llenos de señoras ataviadas como en los días más solemnes; los soportales cuajados de caballeros; el centro materialmente atestado de gentes de pueblo que, como todos los demás, esperan ansiosos la llegada de los bautizados. Les precede el pendón de la villa y les sigue el clero y el Ayuntamiento; les

hacen la corte mil personas y les alegran los aires de la música clásica española. En el bautismo reciben tantos nombres cuantos son los individuos que componen el Concejo municipal.

#### EL JUBILEO DE LA DIOCESIS

El último número del *Boletín Eclesiástico* (15 de Enero) publica las Letras Pontificias, extendiendo el jubileo del Año Santo á todo el Orbe católico y á continuación las siguientes aclaraciones y disposiciones que en conformidad con el documento pontificio, ha dictado el M. I. señor Gobernador Eclesiástico (sede plena).

1.º El Jubileo del Año Santo se extiende en esta diócesis hasta el 15 de Julio próximo, ó sea seis meses, á contar desde la fecha que lleva este número del *Boletín Eclesiástico*.

2.º No sufragan para el Jubileo la confesión y comunión que se hacen á fin de cumplir con el precepto pascual.

3.º Hay que visitar cuatro iglesias en quince días consecutivos ó interpolados, naturales ó eclesiásticos.

Después de determinar las iglesias que han de visitarse en Salamanca, Alba y Ledesma, dice: «Y en las demás villas y pueblos siempre la iglesia parroquial, y en donde hubiese además otros templos, los que designen los señores Párrocos, haciéndose las cuatro visitas en el templo parroquial, donde no hubiese otro.»

Además expresa que si las visitas se han de hacer procesionalmente, se reduce el número á dieciseis, repartidas por igual en cuatro días.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro

municipal de esta villa las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco; tres varones, Clemente Dávila Pedraza, Ildefonso Carrera Diaz y José Hernández Tosal; y dos hembras, Romana Antonia García García y Petra Anastasia Silva Pedraza.

Defunciones, dos; un párvulo, Josefa Manjón Rodríguez, y un adulto, María Gomez Nuñez, casada.

Matrimonios, uno: Angel González Castro y Purificación de Novo Molina, solteros.

## MERCADOS

El curso que en la semana pasada han seguido los negocios de granos, ha sido de firmeza en los llamados menudos y de alza en los trigos. Así cierra la semana.

De Barcelona comunican recientemente que no solo se sostienen los precios de los trigos, sino que manifiestan tendencia al alza. Dicen también que es indudable que uno de los principales motivos del movimiento ascendente de los precios del trigo es la subida que experimentan los cambios con el extranjero, y como se teme que estos no bajen por ahora, de presumir fundadamente es que las cotizaciones de aquellos se mantendrán también elevadas por mucho que quieran resistir los fabricantes, los cuales al verse faltos de existencias tendrán al fin que capitular, cediendo á las exigencias de los vendedores castellanos. Se han colocado varios vagones de Valladolid á 49 reales las 94 libras sobre vagón y de Salamanca á 48 y tres cuartillos.

Las indicadas causas, unidas á las que expresábamos en número anterior, y no es la mas pequeña la carencia de trigos para la exportación que tienen algunas provincias de España, determinan que los trigos tengan mucha firmeza en su cotización.

Los mercados revelan manifiestamente tal tendencia.

El celebrado el jueves último en esta villa estuvo regularmente concurrido, cotizándose á los siguientes precios:

Trigo á 47 y medio reales fanega

Cebada de 20 á 31.

Centeno á 34.

Algarobas de 33 á 34.

Guisantes de 41 á 42.

Avena á 22.

En partidas se han vendido 700 fanegas de trigo á precio reservado.

La exportación de trigos por ferrocarril es bastante regular.

En el tesoro sigue presentándose á la venta bastante ganado de cerda apesar de lo avanzado de la época, efectuándose muchas ventas y siendo su precio de 4 á 47 reales arroba, según peso

clase.

**NOTICIAS.**

**Socorros mütuos**

El domingo pasado celebró Junta general la sociedad de socorros mütuos que lleva por título *La Encarnación del Hijo de Dios*, con objeto de rendir cuentas y efectuarla renovación de Junta Directiva.

Dada lectura de los ingresos y gastos habidos (en el año último, fueron aprobadas por unanimidad, resultando de los datos leídos que el número de socorros repartidos en dicho periodo de tiempo ascendió á la respetable cantidad de 3000 pesetas. Apesar de ser tan crecidos los gastos el estado económico de la Sociedad no puede ser más floreciente, lo que prueba la probidad, celo y honradez de los encargados de la administración de los fondos de esta sociedad, cuyo número de asociados es en la actualidad de 393.

Procedios después á la votación para renovar cargos y por aclamación fué reelegido presidente el que tantos años ha venido desempeñando este mismo cargo, don Angel Berrocal, y habiéndose este acusado, se procedió á votación, resultando reelegido nuevamente. La Junta pues ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, D. Angel Berrocal.  
Vicepresidente, D. Santos Delgado.

Tesorero, D. José Sánchez García.

Secretario, D. Celedonio González.

Vicesecretario, D. Antonio Gimenez.

Vocales, don José Rodríguez Nuñez, don Ciriaco Matallana, don Manuel Rollán, don Casimiro Alonso y don Cristobal Matallana

Mucho nos complace el próspero estado de mencionada sociedad que tantos bienes reporta.

**Enfermo**

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y colaborador de *La Voz* don Gabino Usallán Castro.

Por este motivo no publicamos en el presente número la amena sección de Pasatiempos, de que dicho señor está encargado.

Mucho celebraremos que para el próximo número haya terminado esta suspensión, y así esperamos que suceda pues el enfermo se halla notablemente mejorado, lo que celebramos sinceramente.

**Una instancia**

En la última sesión de Ayuntamiento fué aprobada la minuta de instancia redactada por la Secretaria del mismo, cuya instancia se dirige al Ministro de Obras públicas en solicitud de autorización para adquirir dos huebras de tierra, con destino á

construir un matadero municipal y una plaza de toros.

Paraca que el sitio designado hasta ahora, es el comprendido, entre la calzada de Mancera y el camino viejo de San José.

La instancia, firmada por los señores concejales, se ha remitido ya á Madrid, según nos dicen.

No se dirá que este asunto no se lleva con gran actividad.

**Teatro.**

Según dice *El Noticiero Salmantino* la compañía cómico-lirica de estudiantes, que dió poco hace algunas representaciones en el teatro del Liceo de la capital, se propone venir á esta villa con objeto de dar dos funciones en los días 1 y 2 de Febrero próximo, en el coliseo de Calderón.

Dudamos que así sea.

**Matrimonio**

El lunes último se celebró en la Basílica parroquial de San Miguel el enlace de la bella y simpática señorita Purificación de Novo Molina, con el apreciable jóven Angel González Castro, natural de esta villa y dueño de una acreditada peluquería de Gijón.

Los recién casados salieron el viernes para dicha población asturiana, en unión de su hermano Emilio, donde fijaran su residencia.

Dessamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel y toda clase de prosperidades.

**Donativos.**

Un caballero, que no quiere revelar su nombre, ha hecho un donativo de 20 pesetas á la sociedad de damas de esta villa, titulada *La Caridad*.

En nombre de la sociedad y de los pobres favorecidos, damos las gracias al generoso donante.

La Obra Pía de la Marquesa de Revilla de la Cañada ha concedido un donativo de setenta pesetas á cada una de las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul, de esta villa.

**Nuevo horario.**

El viernes último quedó terminado el arreglo del reloj público de esta villa, para que rija con sujeción al horario oficial. El hábil artista don Saturnino Gasco ha dado muestras de gran pericia en esta obra, que es unánimemente elogiada, y que prueba cumplidamente que Peñaranda cuenta con elementos bastantes para poder acometer cierta clase de trabajos.

Unimos la nuestra á las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Gasco.

**Deseamos la mejoría**

Se halla enfermo de algún cuidado, en Zamora, el padre de nuestro particular amigo, don

Antonio Falcón y Juan, Juez de primera instancia de esta villa.

Mucho celebráramos que tuviera pronta y completa curación.

**Un ruego**

Se nos ruega que hagamos constar, para conocimiento de sus clientes, que los abogados de esta villa, señores don Sinforoso Nodal Dávila y don Francisco González Bautista no evacuan consultas profesionales los domingos,

**Nueva esfera**

El Ayuntamiento se propone colocar una nueva esfera transparente en el reloj público de la villa, en la cual se hallen señaladas las veinticuatro horas.

La nueva esfera tendrá de diámetro 1'50 metros; el de la actual es de 1 metro.

Se nos dice que un artista de esta villa se compromete á colocarla de mármol contrasparencia

**Nombramiento**

Por el Alcalde de esta villa ha sido nombrado interinamente guardia municipal, Francisco Berrón Campos, que resultaba ser el sargento mas antiguo de todos los solicitantes.

Sea enhorabuena.

**Buen tiempo.**

Desde hace unos días gozamos de un sol despejado, y de una temperatura muy agradable, lo cual contribuye á favorecer el crecimiento de los sembrados, y á que las operaciones agrícolas se hagan en excelentes condiciones

**Bailes**

En la subasta verificada para el arriendo del teatro de Calderón, con objeto de dar en él bailes de máscaras, se presentaron varios pliegos de proposiciones, entre los cuales fué elegido el de don Casimiro Santana, como mejor postor.

**Noticias varias**

Dice un colega:

«Hemos oido hacer grandes elogios de un hermoso cerdo cebado completamente blanco, que tienen los Hijos de Bernardo Marcos, de la Velles, negociantes en cereales.

Dicho animal fué traído al destete desde Vitoria, siendo su peso de treinta á treinta y dos arrobas. Mide un metro y noventa y seis centímetros de largo y casi otro tanto de ancho.

Dicho ejemplar, que será uno de estos días sacrificado para el consumo de sus dueños, se distingue por la gran agilidad que tiene, no obstante la delgadez de las patas y lo poco abultado de las pezuñas.

Los dependientes de comercio de Valladolid vienen gestionando la concesión del descanso dominical, y al efecto han dirigido á los dueños de comercio una carta que publican (los periódicos, suplicándoles se sirvan concederles el deseado descanso.

Se ha concedido al Doctor don Luis Ortega Morejón una gran parte del

monte del Alijar, del pueblo de las Navas del Marqués para instalar Sanatorios de invierno y verano para la asistencia de tuberculosos. Parece que se trata de instalar mencionado Sanatorio con toda clase de comodidades, empleándose en ello algunos millones de pesetas.

**Pan de San Antonio**

Favores alcanzados por la intercesión del Santo, según las papeleras halladas en el cepo el día 22 de Enero.

San Antonio bendito: Por el favor que me has concedido te doy para el pan de tus pobres cinco pesetas y espero me concederás lo que deseo. M. R. E. — Te doy 20 céntimos para que me concedas un favor grande que te pido. Tu devota. — Os doy una peseta que os ofrecí si dabais la salud á mi madre: me oisteis y os doy lo ofrecido. Una devota del santo C. H. — Te doy cinco pesetas para tus pobres por el favor que espero me concederás y dos reales si parece un rosario perdido. — Te doy una peseta para el pan de tus pobres para que me concedas dos favores que me son muy necesarios. Un devoto. — Dos pesetas para una Misa; otras dos para otra Misa y una peseta para el pan de tus pobres. En el número siguiente de la Voz se anunciará el día en que se podran aplicar estas misas.

Importaron las limosnas para el pan 26 pesetas, dos céntimos.  
Para dos Misas 4 pesetas.

**EN SERIO Y EN BROMA**

**¿QUE E E EH?**

Con esas bruscas maneras que usas tan frecuentemente burlándote de la gente cual si trataras con fieras, con esas formas groseras con que saludas á alguien, ¿Qué pretendes, fino macho? ¿Qué e e eh?

Cuando aumentando el pillaje andas libre por la calle como fiera por el valle y das un grito salvaje, á cualquiera dan coraja tus ladridos de lebré, y tú, bestia, ¿qué respondes? ¿Qué e e eh?

Gran pez, que en seco colears, con esas barbas de pello, con ese chillar de grillo y ese humor de que alardeas, parece cuando voceas que relincha algún corcel, ¡y estará el freno en la cuacra! ¿Qué e e eh?

Con esa cara de oblea te figuras que eres guapo, y pareces un garrapo á cualquiera que te vea; ¡si supieras cuánto afea un gruñido en un doncel, no dirías tantas veces ¿Qué e e eh?

X.

**NOVEDADES**

Ya el reloj de la Villa con gran esmero arregló Saturnino Gasco, el Herrero.

Solo falta la esfera según parece, pero el viernes pasado, ya dió las trece.

Las catorce, las quince, y las diez y seis, si estáis un poco atentos también oiréis.

Oiréis las diez y siete, las diez y ocho, las diez y nueve y veinte, (antes las ocho)

Y por raro capricho de la fortuna, oiréis tranquilamente las veintiuna.

Con gracia y con salero de uno, otro en pos, cantarán los serenos las ventidós.

Darán ventitrés luego y en el Teatro, oirán los que allí vayan las venticuatro.

En estos pocos versos lector amado, cuento las novedades que aquí han pasado.

Dato estará contento con su reforma, que Gasco aquí la implanta con buena forma.

Un aplauso al artista tan solo pido, y con esto lectores ya me despido.

Me despido de ustedes y a otra semana escribiré más versos si tengo gana.

ANDRÉS MESONERO.

### PRECIOS DE LOS GRANOS

**Valladolid.**—La entrada de granos diariamente es bastante regular, cotizándose el trigo en alza y estando sostenidos los precios de los demás granos.

Actualmente los precios que rigen son:

Trigo á 49 reales las 94 libras, cebada á 30, centeno á 30 reales fanega, algarrobas á 36, avena á 23

**Medina del Campo.**—Continúan animadas las compras en toda clase de granos, y como los pedidos para Cataluña son frecuentes, se hacen los negocios con toda actividad. El trigo continúa en tendencia firme y de alza.

Los precios á que se cotizan los granos son:

Trigo de 48 y medio á 49 reales las 94 libras, cebada de 29 á 30 reales fanega, centeno á 35, algarrobas á 34.

**Avila.**—Los precios de los granos se cotizan con firmeza, estando animadas las compras.

Trigo de 48 á 48 y medio reales fanega, cebada de 29 á 30, centeno á 34, algarrobas á 30.

**Salamanca.**—Los precios de los granos son. Trigo á 48 reales las 94 libras, cebada á 31, centeno á 35, algarrobas á 35, avena á 23.

En los demás mercados de la provincia rigen con escasa variación los mismos precios, estando las compras animadas.

### Venta de casa

Se vende la casa número 35 de la calle Empedrada, perteneciente á la testamentaria de Idefonso Rodriguez. Los que se interesen en su adquisición se entenderán con la señora viuda de Idefonso Rodriguez, que habita en la Plaza Mayor, número 35.

### Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuartos.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

### Gas aerógeno

La luz más brillante, más económica y más inofensiva de todas. Premiada en la Exposición de París. No dá humos, ruidos ni olores. Carece por completo de oscilaciones. Instalaciones sumamente baratas. El coste de la luz es de SEIS CENTIMOS CADA CIENTO BUJIAS POR HORA.

La calefacción por el GAS AERÓGENO resulta también la más barata y conocida. Lo mismo sucede aplicado como motor á pequeñas y grandes industrias.

Dirección en esta comarca, Salamanca. Traviessa, 13.

Para la dirección postal y telegráfica, póngase: GAS AERÓGENO, Salamanca

### Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero.

PEÑARANDA. 1901

IMPRENTA DE B. SANCHEZ

**DR. KLEIN**  
AUTOR de las pastillas KLEIN

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMIDIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALASCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, FIEBRE, etc., etc.

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**

Ventajas sobre los otros preparados de sal.—1.º Ser completamente asimilables (digestibles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos propensos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de más económico.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contiene mercurio.

### LA SALUB DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. P. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato de calcio y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresoides y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN GAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE ANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas técnicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
YAPIOGA, TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 13 Y 20  
MADRID

### SABAÑONES

Desaparecen en muy pocos días haciendo uso del Colodion resolutivo.  
DE C. FLORES  
Precio del frasco. Una peseta.

### JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA

CONCENTRADO, DOSIFICADO E INALTERABLE  
DE C. FLORES

Eficaz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y demás afecciones del aparato respiratorio.  
De venta en la farmacia de su autor, Cerrajerías número 20,